

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO DELFINTRAVEL S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, siendo las 17h00, del día 27 de Marzo del 2017 en las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. América N37-274 y Villalengua, se reúnen los señores accionistas que detallo a continuación:

Omar Ignacio Santana Carrillo

Sixto Agapito Cevallos Mero

José Vicente Cevallos Mero

Justo Heriberto Cevallos Mero

Estando ausente la accionista señora Suni Heri Cutti Cordero

Suma de acciones del capital presente es del 96.5%.

Presentes los accionistas registrados en esta acta, de la empresa Agencia de Viajes y Turismo DELFINTRAVEL S.A., acudiendo a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 27 de Febrero del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 30 días, los libros de la compañía y demás documentos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Mediante comunicación personalizada se citó al comisario de la empresa representado por el Dr. Justo Heriberto Cevallos Mero, quien fue elegido con anterioridad y que además forma parte de los accionistas de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum; 2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea; 3. Revisar y aprobar el informe anual del Gerente y Comisario; 4. Conocer las cuentas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016; 5. Destino y distribución de utilidades del ejercicio económico 2016; 6. Elección de comisario de la empresa para el siguiente período; 7. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS A TRATAR:

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Sr. Omar Ignacio Santana Carrillo, informó que se encontraban presentes en esta Asamblea accionistas que en un total de 96,50%, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección del presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Sixto Agapito Cevallos Mero, como presidente de la Junta y la Sra. Rosa del Pilar Santana Carrillo, como secretaria ad-hoc.

3°. Informe del GERENTE. El Sr. Sixto Agapito Cevallos Mero, detallo brevemente los hechos más significativos del ejercicio 2016 concluyendo con la lectura de lo siguiente:

Señores accionistas:

Detallo el siguiente informe de las situaciones más importante que acontecieron durante la administración sobre el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016, sobre los Balances, las cuentas de resultados, estados de cambio en el patrimonio neto, los estados de flujos de efectivo y los anexos ordenados por la ley. Estos informes que podemos examinar de manera detallada y asimismo entregar un ejemplar para cada uno de ustedes.

Hago conocer el respectivo Informe del comisario de la empresa el Dr. Justo Heriberto Cevallos Mero, quien indica que Los Estados Financieros del periodo 2016 desde el punto de vista financiero, le permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

Por tanto los informes de Gerente y Comisario, en relación a la Gestión del ejercicio al año 2016, determina que los resultados correspondientes a la utilidad, registraron un pequeño incremento comparado a los periodos anteriores, a pesar de la fuerte competencia directa con las líneas aéreas que ofertan el mismo producto en sus páginas Web y la aparición de otras agencias multinacionales que ofertan este producto en línea. Determinados los resultados con fundamento en las consideraciones precedentes, el Gerente y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea el proyecto de distribución de utilidades que resultaron en el periodo señalado.

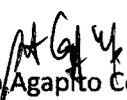
Se detalla en forma minuciosa los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, bonificaciones, prestaciones en dinero, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que se hubiere percibido.

4°. Estudio de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016. Detalladas las explicaciones de los administradores y del comisario de la empresa, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad de los Estados Financieros presentados.

5°. Distribución de utilidades. La Asamblea de Accionistas determinó por unanimidad su aprobación a la moción presentada por el señor Sixto Agapito Cevallos Mero, como Gerente de la empresa que se refiere a la distribución de utilidades del presente periodo.

6°. Elección del comisario de la empresa. Nuevamente por unanimidad la Asamblea de Accionistas reeligió por votos de los presentes al Dr. Justo Heriberto Cevallos Mero, como comisario de la empresa para el siguiente período 2017.

7°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. La señora Rosa Santana secretaria de la Junta dio lectura al acta presente, la misma que fue aprobada por los accionistas presentes. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 19h00 del día 27 de Marzo del 2017


Sr. Sixto Agapito Cevallos Mero

Presidente de la Junta


Sra. Rosa del Pilar Santana Carrillo

Secretaria ad-hoc de la Junta